



ANEXO I – SEC. ADM. LEGAL M.D.H. N° 359 /23.-

ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN LIGERO (TIPO LIGHT TRUCK) CABINA DOBLE EN EL MARCO DEL CONVENIO FORTALECIMIENTO A PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO.  
LICITACION PRIVADA N° 1/23 – RAF 626.

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.**

1. OBJETO

La unidad Ejecutora Provincial de Programas y Convenios dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano llama a Participar de la Licitación Privada N° 1/23 para la adquisición de un camión ligero (tipo light truck) cabina doble en el marco del convenio fortalecimiento a proyectos estratégicos para el desarrollo social y productivo para la Secretaria de Economía Popular.

2. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

U.E.P. y C. dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

3. PIEZA ADMINISTRATIVA

Expte. N° MDH E-68145-22023.

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Licitación Privada - Ley Provincial N° 1015, Artículo 17 inciso a)

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Según Formulario de Solicitud de Cotización.

6. PLAZO, LUGAR Y FECHA DE ENTREGA

La contratación finalizara una vez recibida la totalidad de los bienes o servicios adquiridos con toda la documentación correspondiente, en plazo de treinta (30) días hábiles, a contarse desde la Notificación al Adjudicatario de la orden de compra, el lugar y fecha de entrega se fija en Guiraldes N° 576 de la ciudad de Ushuaia – Unidad Ejecutora de Programas Convenios, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

7. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA se presentara en sobre cerrado sin membrete o marca alguna, en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar deberá contener en el frente el siguiente texto “PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLA DEL ATLÁNTICO SUR – UNIDAD EJECUTARA DE PROGRAMAS Y CONVENIOS M.D.H. – LICITACION PRIVADA N° 1/23 – RAF 626 – FECHA DE APERTURA 11/09/23 HORA 10:00 hs.

8. FORMA Y PLAZO DE PAGO

Transferencia inmediata.

9. Recepción y apertura de ofertas

El lugar, la fecha y la hora de recepción de ofertas, como así también la apertura de sobres serán:

Recepción de oferta: 11/09/23 a las 9:50hs.

Acto de apertura de sobres: 11/09//23 a las 10:00hs en Guiraldes N° 576, 2° piso – Ushuaia.

10. ACLARACIÓN Y MODIFICACIONES

Podrán formularse, sin cargo alguno, por escrito y en idioma español, aclaraciones relacionadas con el contenido del Pliego, las que deberán presentarse ante el Organismo que lleve adelante la Licitación, hasta cinco (5) días anteriores a la fecha de presentación de las ofertas. El Organismo que lleve adelante la Licitación, se expedirá en un plazo improrrogable de dos (2) días de recibida la consulta, mediante Circular Todas las circulares emitidas de oficio y/o petición de interesado, llevara la numeración que otorgue el registro del Organismo que lleve adelante la Licitación y luego de notificadas en el domicilio consignado por los interesados que se hayan registrado y accedido a las bases de la LICITACIÓN en el sitio web de la Provincia [www.tierradel.fuego.gov.ar](http://www.tierradel.fuego.gov.ar) formaran parte del presente.

11. OFERTA

La oferta se compone de los siguientes elementos:

- Garantía de oferta.
- Formulario de cotización.

mm



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

“2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”

- Antecedente (detallados en la cláusula descripta como “OFERTA TÉCNICA” del presente PLIEGO).

## 12. FORMULARIO DE COTIZACIÓN

“SOLO SE PODRÁ COTIZAR EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN ADJUNTO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE PLIEGO”.

La sola presentación de la OFERTA, el hecho de cotizar precio y firmar el formulario de cotización, implica el pleno conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las cláusulas del presente PLIEGO; de las normas que lo regulan, como así también la aceptación de las obligaciones emergentes de la ORDEN DE COMPRA de resulte ADJUDICATARIO.

Cualquier modificación, sustitución, alteración o condiciones que consignen los OFERENTES en la formulación de sus OFERTAS, que estén en pugna con el PLIEGO; serán de ningún valor ni efecto, teniéndose a las mismas por no escritas.

## 13. OFERTA TECNICA

En esta cláusula se detallan los requisitos de documentación que deben presentar en la oferta. La Oferta Técnica se compone de:

- a) Detalle de las características del vehículo ofertado y demás características de la propuesta (en el caso de tener ofertas alternativas, detallar las mismas).
- b) Descripción aclaratoria y/o folletería de las propuestas.

M.D.H.
A.U.

Mariano A. Zunda  
Secretario Administrativo Legal  
Ministerio de Desarrollo Humano